

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

ANUNCIO de 17 de julio de 2015 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8900. (2015082283)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en c/ Periodista Sánchez Asensio, 1, de Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

LAMT S/C "Norte":

Origen: Empalmes a realizar junto al apoyo n.º 5009.

LAMT S/C "Canterías":

Origen: Terminales de interior a instalar en celda de línea existente en CT San Blas.

LAMTR S/C "Norte":

Final: Terminales de exterior a instalar en posición de intemperie en ST "Cáceres".

LAMT S/C "Canterías":

Final: Terminales de exterior a instalar en posición de intemperie en ST Cáceres.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 13, (20).

LSMT "Norte": Longitud línea subterránea en km: 1,051.

LSMT "Canterías": Longitud línea subterránea en km: 1,043.

Longitud total en km: 2,094.

Emplazamiento de la línea: Avda. de la Universidad.

Estación transformadora: Reforma del CT "San Blas", cambio de conjunto compacto actual (2 L + P) por uno nuevo (3L + P) y nuevo cuadro BT.

Finalidad: Corrección de anomalía de distancia.

Referencia del expediente: 10/AT-8900.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio



sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 17 de julio de 2015. El Jefe de Servicio Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, ARTURO DURÁN GARCÍA.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2015, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra, por la que se hace pública la formalización del contrato del "Mantenimiento de resonancias magnéticas Philips del Área de Salud de Badajoz". Expte.: CSE/01/1115004882/15/PNSP. (2015061728)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: SES. Gerencia de Las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Área de Salud de Badajoz. Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CSE/01/1115004882/15/PNSP.
- d) Dirección del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es//>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Mantenimiento resonancias magnéticas Philips del Área de Salud de Badajoz.
- c) Lote (en su caso): No procede.
- d) CPV: 50421000-2.
- e) Acuerdo Marco (si procede): No procede.
- f) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 123.286,11 euros.